

Las pesadillas del sueño americano

Documentación de la ruta de dos venezolanos desde Colombia a EE.UU.



Las pesadillas del sueño americano

Documentación de la ruta de dos
venezolanos desde Colombia a EE.UU.

Centro de Derechos Humanos
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, octubre 2022

Investigación:

Ligia Bolívar

Asistente de investigación:

Carlos Rodríguez

Foto portada

Geolocalización de la Estación de Recepción

Migratoria San Vicente, Panamá

Ricardo

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	5
Contexto	7
Evolución reciente del flujo migratorio por el Darién y hacia EE.UU.	10
Regulaciones y políticas impuestas en la región	14
Perfiles	20
Riesgos de la ruta	22
Respuesta institucional	28
Necesidades de protección	32
Conclusiones y recomendaciones	36
ANEXO: Bitácora del viaje de Johandry y Ricardo	39

Dedicatoria

*A Johandry y Ricardo, donde quiera
que vayan*

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de 2021, el tránsito de personas venezolanas por el Tapón del Darién comenzó a captar la atención de los medios de comunicación de Venezuela. Sin embargo, se trata de una ruta que ha existido por muchos años y en la que los riesgos no terminan cuando se sale de la selva y comienza el recorrido sobre asfalto.

El CDH UCAB visitó las poblaciones de Apartadó, Turbo y Necoclí en el Urabá antioqueño (Colombia) en noviembre de 2021. Allí entrevistó a personas de diferentes nacionalidades, entre ellas, cubanas, haitianas, brasileñas y venezolanas, así como a autoridades administrativas y judiciales y a comerciantes y otros pobladores locales. En el curso de las entrevistas, se estableció contacto con Johandry y Ricardo, dos jóvenes venezolanos que accedieron a brindar al CDH UCAB registros gráficos y de audio sobre la ruta, a cambio de orientación a través de contactos con organizaciones humanitarias y religiosas que podrían brindarles apoyo en su recorrido. De esta manera, se logró documentar por primera vez el trayecto de personas venezolanas desde Colombia hasta la frontera entre México y Estados Unidos.

Este trabajo de documentación evidenció, tanto para el CDH UCAB como para los dos jóvenes en ruta, que el Darién no es necesariamente la etapa más dura del trayecto. Son centenares de personas que hacen el recorrido por Centroamérica cada día, la gran mayoría en condiciones de gran precariedad, por lo que la posibilidad de apoyo de las organizaciones que brindan asistencia en la ruta es limitada frente a una creciente demanda.

Johandry y Ricardo fueron víctimas de múltiples ataques y contratiempos en todos los países por los que pasaron (salvo Costa Rica), al punto que solo Johandry alcanzó la frontera norte de México después de seis meses, mientras se perdió contacto con Ricardo. Al final de este informe se presenta un anexo a manera de bitácora, a fin de brindar una panorámica más detallada y personalizada del recorrido de Johandry y Ricardo, en la confianza de que su testimonio sirva para entender el drama de quienes transitan por esa ruta, más allá de las estadísticas.

Los insumos para este informe fueron recogidos entre octubre de 2021 y julio de 2022, a través de entrevistas, así como de revisión documental y hemerográfica. El CDH UCAB agradece las orientaciones de los periodistas Juan

José Jaramillo, Andrés Buitrago y Juan Arturo Gómez, así como de María Teresa Ureña de la Red Jesuita con Migrantes, la hermana Nidia (Juanista) y el señor Humberto en Necoclí.

CONTEXTO

El golfo de Urabá se ubica en la zona caribe de los departamentos de Antioquia y Chocó, Colombia. Es el último punto de tránsito de migrantes que se internan en el Tapón del Darién¹ con intención de llegar a Estados Unidos, atravesando toda Centroamérica y México. Tradicionalmente este paso migratorio era usado en su mayoría por personas de nacionalidad haitiana y cubana, pero también por migrantes extracontinentales procedentes de Asia y África y, en menor medida, de Europa Oriental².

Entre 2015 y 2016 hubo una gran afluencia de cubanos procedentes principalmente de Ecuador y Venezuela, donde se encontraban asignados por el gobierno de Cuba para participar en

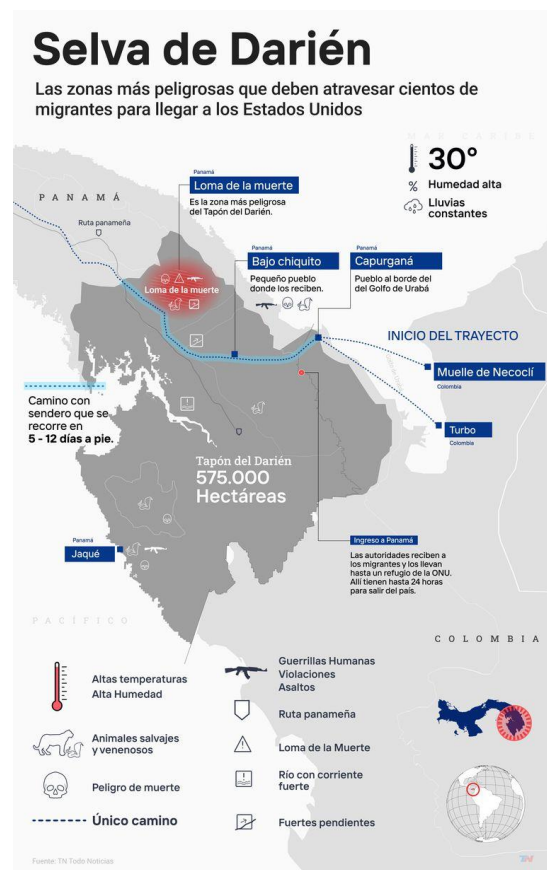
¹ El Tapón del Darién es una zona selvática y pantanosa ubicada en Panamá, en frontera con Colombia. Se trata de una barrera natural tan densa que es el único sitio del continente donde se interrumpe la carretera panamericana. Debido a su carácter impenetrable que lo alejan de controles gubernamentales, por décadas ha sido usada para el tráfico de drogas, armas y, más recientemente, personas.

²Al respecto, véase: Migración Panamá, “Irregulares en tránsito frontera Panamá-Colombia 2010-2019”, pág. s/p, disponible en: <https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES%202010-2019%20actualizado.pdf>

actividades según convenios bilaterales, principalmente en el área de la salud. Muchas de estas personas desertaron y decidieron emprender camino a Estados Unidos. En aquel momento se generó una crisis, debido a la resistencia de Nicaragua para dejar pasar a estas personas por su territorio, ocasionando el represamiento que fue solventado con un puente aéreo desde Costa Rica³. En esa época también se registró un represamiento de cubanos en Turbo, localidad del golfo de Urabá.

En 2021, al flujo de cubanos que se mantenía, aunque en menor medida que en 2016, se sumó un mayor volumen de población haitiana y venezolana. La población haitiana procede principalmente de Brasil y Chile, a donde habían llegado hace varios años para participar en la construcción de infraestructura deportiva (Brasil) o acogidos después del terremoto de 2010 (Chile). En cuanto al tránsito de población extracontinental, se presenta un flujo permanente, pero varían las nacionalidades y las causas que influyen en la salida de sus países de origen en Asia y África. Por último, en lo que respecta a la población venezolana, los

primeros registros de uso de esta ruta se ubican en 2019. En su artículo “*Perspectivas de la movilidad humana de personas procedentes de Venezuela para 2020*”⁴ el CDH UCAB ya advertía sobre la presencia de personas venezolanas por la ruta del Tapón del Darién.



Mapa del Golfo de Urabá y selva del Darién

Fuente: TN Todo Noticias

³ Completar
<https://learngerman.dw.com/es/primer-puente-a%C3%A9reo-para-cubanos-varados-en-costa-rica/a-18976711#>

⁴ CDH UCAB. Perspectivas de la movilidad humana de personas procedentes de Venezuela para 2020. En: <https://ln5.sync.com/dl/3c63bd3c0/t67uribi-j5aeh3pi-b6vviwtu-gavwdrra/view/doc/7901655230014>

La mayoría de las personas que transitan por el Tapón del Darién no están conscientes de los peligros del trayecto, ni por las condiciones topográficas, ni de seguridad. Sin embargo, cuando superan el Darién, consideran que han pasado la peor parte, cuando no siempre es así. Los riesgos siguen latentes a todo lo largo de la ruta, tanto por la presencia de grupos armados y bandas criminales, como por la constante extorsión por parte de funcionarios públicos.

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL FLUJO MIGRATORIO POR EL DARIÉN Y HACIA EE. UU.

A finales de 2019, según cifras de Migración Panamá, el total de venezolanos que ingresaron por esta ruta llegó a 78, mientras para el 2017 y 2018 eran 18 y 65, respectivamente⁵. Pese a las restricciones por movilidad ocasionadas por la pandemia de COVID-19, en 2020 al menos 50 venezolanos ingresaron a Panamá por esta vía⁶; para 2021 el incremento fue drástico alcanzando 2,819⁷ personas. Pero será en 2022, tras la decisión del gobierno mexicano de exigir visa a población venezolana, que el flujo alcanza niveles sin precedentes, con un total de 68,575⁸

⁵Migración Panamá, “Irregulares en tránsito frontera Panamá-Colombia 2010-2019”, pág. s/p, disponible en:

<https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES%202010-2019%20actualizado.pdf>

⁶Migración Panamá, “Irregulares en tránsito frontera Panamá-Colombia 2020”, pág. s/p, disponible en:

<https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES%202020%20actualizado.pdf>

⁷Migración Panamá, “Irregulares en tránsito frontera Panamá-Colombia 2021”, pág. s/p, disponible en:

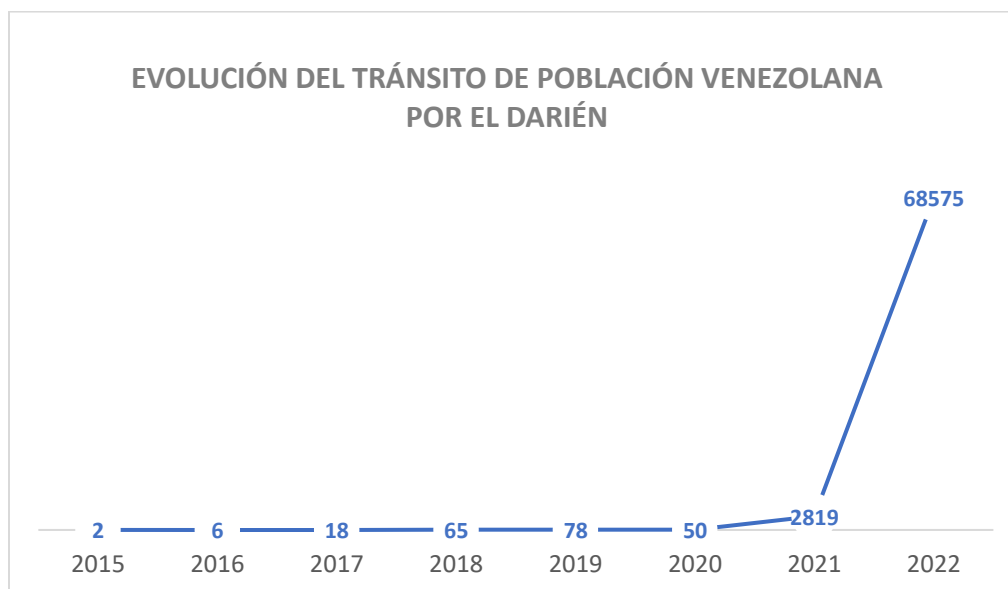
https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_DICIEMBRE_2021.pdf

⁸Migración Panamá, “Irregulares en tránsito frontera Panamá-Colombia 2022”, pág. s/p, disponible en:

https://www.migracion.gob.pa/images/img2022/PDF/IRREGULARES_POR_DARIEN_AGOSTO_2022.pdf

venezolanos que habían atravesado la selva hasta agosto del ese año. A finales del 2021 Venezuela era la quinta nacionalidad que más cruzaba el Darién

y el 2022 se convirtió en la primera, desplazando a Haití y Cuba de los primero lugares.



Fuente: Migración Panamá. Estadísticas⁹.

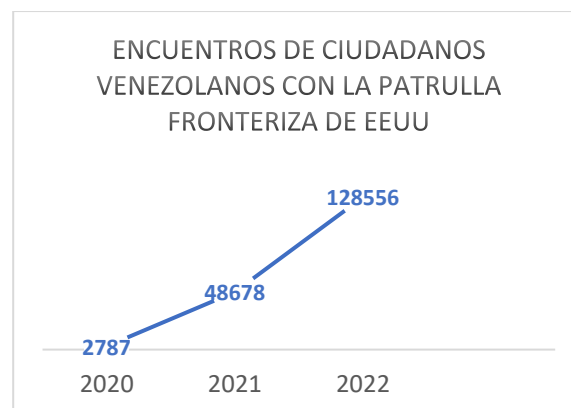
⁹Disponible en: <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>

Las cifras más recientes recogidas por las autoridades de Panamá indican que el número de personas que ha transitado por el Darién en los primeros nueve meses de 2022 supera al de toda la década anterior, con un registro de 158 mil personas, de los cuales cerca del 75% son venezolanas¹⁰.

Según sondeo de R4V, el 98% de los venezolanos en tránsito por Costa Rica tiene como destino final Estados Unidos en busca de estabilidad. Muchos de ellos han cruzado la selva; algunos han salido por primera vez de Venezuela y otros han vivido por años en países de la región, sin haber tenido oportunidades de integrarse o por el deterioro de su situación económica durante la pandemia¹¹.

La imposición de visas a la población venezolana por parte de México no ha significado una reducción del tránsito por ese país; solo ha incrementado los riesgos, ya que permanece la

determinación de las personas para llegar a la frontera sur de Estados Unidos. De hecho, los encuentros de personas de nacionalidad venezolana con las autoridades fronterizas se han incrementado de manera exponencial.



Fuente: Aduanas y Protección de Fronteras de EE.UU.¹²

¹⁰ Deutsche Welle (DW). Récord de migrantes que han cruzado en 2022 el Tapón del Darién supera el de una década

<https://www.dw.com/es/r%C3%A9cord-de-migrantes-que-han-cruzado-en-2022-el-tap%C3%B3n-del-dari%C3%A9n-supera-el-de-una-d%C3%A9cada/a-63348131>

¹¹R4v, “¿Qué está pasando con las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Centroamérica y México?”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VIPyLdkE5o>

¹² Aduanas y Protección de Fronteras de EE.UU. En: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

Para agosto del 2022, las cifras de personas migrantes y refugiadas venezolanas en el mundo registraron un leve decrecimiento en México, Perú y Ecuador, pero las cifras se incrementaron en países como Panamá, Costa Rica y Curazao¹³, probablemente por los que cruzan el Darién para llegar a Estados Unidos.

¹³Al respecto, véase: R4v, “América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región - Agosto 2022”, disponible en: <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-agosto-2022> y “América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región - Junio 2022”, disponible en: <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-junio-2022>

REGULACIONES Y POLÍTICAS IMPUESTAS EN LA REGIÓN

La crisis generada por la pandemia de COVID-19 impactó de manera especial a la población migrante. Este impacto fue notorio para la población haitiana en Brasil y Chile, así como para muchos venezolanos en diversos países de Suramérica. Además, como consecuencia de la pandemia y de los efectos de la invasión rusa a Ucrania, las economías de la región se han visto afectadas, reduciendo las posibilidades de sustento para muchos migrantes. A lo anterior se suman normas y políticas más restrictivas para las personas en movilidad en varios países del continente. Todos estos factores han llevado a muchas personas a considerar agotadas sus opciones en un primer país receptor -y a veces en más de uno- por lo que deciden probar suerte en EEUU.

A un panorama adverso en países receptores de la región, se suman tres decisiones de EEUU que han producido un efecto llamada:

- La política de acogida a ciudadanos cubanos que alcancen a pisar suelo estadounidense.
- Un nuevo Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en

inglés) anunciado por el gobierno de Joe Biden en mayo de 2021 para ciudadanos haitianos, con base en problemas de seguridad, derechos humanos exacerbados por la pandemia de COVID-19; la medida, vigente de mayo de 2021 a febrero de 2023, también consideró el reciente magnicidio y terremoto que afectaron a ese país.

- La inclusión de ciudadanos venezolanos en el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), por un período de 18 meses¹⁴.

Pese a que todas estas medidas tienen ciertas restricciones y condiciones, se ha interpretado que EEUU acogerá sin limitaciones en su territorio a ciudadanos de estos países, generando un aumento del volumen de personas dispuestas a hacer el recorrido hasta llegar a EEUU.

La ruta comenzó a ser usada también por otros suramericanos, incluyendo ciudadanos de Perú, Ecuador, Brasil, Colombia y Uruguay, además de los extracontinentales.

¹⁴ Disponible en: <https://www.federalregister.gov/documents/2021/03/09/2021-04951/designation-of-venezuela-for-temporary-protected-status-and-implementation-of-employment>

En agosto de 2021, se produjo la visita del Secretario de Estado de EEUU, junto a sus pares de Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Colombia, al Darién en territorio panameño. En octubre, el secretario de Estado visitó Colombia y la subsecretaria de Estado para Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos se trasladó al Darién del lado colombiano.

Aunque no es fácil conseguir información oficial sobre lo acordado y menos sobre las normas que sustentan las actuales prácticas, lo cierto es que Panamá había comenzado un sistema de cuotas de migrantes que podían ingresar a su territorio desde el Darién (500 por día). Por su parte, tanto las empresas de transporte en Necoclí (Antioquia) como las autoridades de Migración Colombia en esa localidad, aseguran que se ha restringido el paso de suramericanos, permitiendo solo el tránsito de cubanos, haitianos y extracontinentales, debido a un acuerdo entre Colombia y Panamá, que busca frenar el flujo hacia Estados Unidos.

De esta manera, las personas de nacionalidad venezolana no tendrían autorización para circular por esa ruta de manera regular, es decir, comprando un pasaje a las empresas de transporte

de pasajeros entre Necoclí y Acandí o Capurganá, las dos poblaciones colombianas en la margen oriental del golfo de Urabá, desde donde se comienza el tránsito hacia el Darién. En consecuencia, la única forma en que las personas venezolanas podían emprender la ruta por el Darién era a través de embarcaciones irregulares, que hacen el paso de noche, sobre cargadas y sin salvavidas.

Así, por un lado, se produce un efecto llamada y por el otro se acuerdan restricciones, dando lugar al represamiento crítico que se vivió en Necoclí en los primeros 10 meses de 2021. Es por ello por lo que un municipio que en su zona urbana contaba con 21 mil habitantes, llegó a tener hasta 25 mil migrantes, con el consecuente colapso de los servicios y restricciones en la capacidad de respuesta a la situación de salud en el contexto de la pandemia.

Tras las visitas de funcionarios norteamericanos a países de tránsito, se comenzó a producir una rápida evacuación de quienes se encontraban en Necoclí, aumentando el cupo diario a Panamá hasta 850 personas. Sin embargo, la rápida descongestión de la zona no parece obedecer solo al aumento de la cuota. Hay versiones según las cuales el Clan del Golfo, grupo de narcotráfico que domina la zona,

obligó a las empresas de turismo que trasladan pasajeros hasta el otro lado del golfo, a transportar gratuitamente a los migrantes que se encontraban rezagados por falta de recursos. Esta decisión habría obedecido a que la crisis migratoria estaba ocasionando una gran e inconveniente atención internacional – con visita de medios de comunicación y funcionarios de otros países y de agencias multilaterales – al tiempo que era capturado el máximo jefe del cártel, precisamente a una hora de Necoclí.



Por un lado, se produce un efecto llamada y por el otro se acuerdan restricciones, dando lugar a un represamiento crítico de personas en movilidad.

De esta manera, se observa que tanto el represamiento como el rápido descongestionamiento de migrantes que transitan por el golfo de Urabá hacia el Tapón del Darién partiendo de Necoclí obedeció a decisiones tomadas por los estados receptores y de tránsito acordadas sin un marco normativo transparente, así como a intervenciones informales de otros actores locales. Al no ser resultado de una política coordinada con bases normativas ciertas, nada impide que se repita una situación similar en el futuro.

Durante la crisis que represó a gran cantidad de migrantes en la zona, los precios en Necoclí se dispararon, especialmente en lo que respecta a traslados, alojamientos, alimentos, agua mineral e implementos de acampar. Muchos niños de las comunidades de acogida dejaron la escuela para cargar bultos de migrantes y algunos pobladores se endeudaron y/o aprovecharon “la bonanza” para ponerle un piso a sus viviendas o para construir una habitación adicional para alquilar a quienes iban en tránsito. Al caer drásticamente el flujo, quedaron endeudados. Los precios que escalaron durante la abundancia de migrantes no han bajado. En consecuencia, toda la situación que generó el represamiento está ocasionando una fuerte presión social en la zona.

Por otra parte, en el resto de la ruta también se observan limitaciones y decisiones arbitrarias. Por ejemplo, en Nicaragua se dolarizaron las multas, por lo que la nueva ley de migración impone un cobro de ciento cincuenta dólares americanos a manera de “salvoconducto” a quienes transitan por el territorio de ese país de manera irregular. La disposición, sin embargo, no es transparente, ya que *“El monto de esa multa es de 150 dólares cuando se paga a agentes de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME); y de 50 dólares cuando se le entrega a los coyotes que trabajan en coordinación con agentes de la DGME. Este pago permite que los migrantes sean incluidos en una lista que se chequea en los puntos fronterizos para continuar hacia Honduras”*¹⁵.

Por su parte, en Honduras, una amnistía que perdonaba las multas a los migrantes en tránsito, según ley aprobada por el Congreso de ese país, no solo no se estaba aplicando, sino que se registró un incremento, llevando la multa de 200 dólares estadounidenses a

¹⁵ La Prensa (Nicaragua). Régimen Ortega Murillo advierte a migrantes venezolanos que deben salir de albergue y amenaza con deportarlos. En: <https://www.laprensani.com/2022/08/03/nacionales/3025476-regimen-ortega-murillo-advierte-a-migrantes-venezolanos-que-deben-salir-de-albergue-y-amenaza-con-deportarlos>

240, por una disposición administrativa¹⁶.

En los casos de Guatemala¹⁷ y México¹⁸, las multas por paso irregular están claramente establecidas en la normativa; sin embargo, son frecuentes las denuncias de abuso y extorsión por parte de los funcionarios policiales y de migración.

En definitiva, a lo largo del corredor centroamericano hay una combinación de normas y prácticas poco transparentes y de aplicación arbitraria, donde la prioridad no es la seguridad del territorio ni de las personas que transitan por él, sino la posibilidad de convertir al migrante en una fuente de ingresos por vías regulares e informales, para después impulsarlos a seguir su camino y abandonar el territorio de un país, para que su trayecto se convierta en problema de otro país.



ÚLTIMA HORA

Al cierre de este informe se conoció la medida adoptada por los gobiernos de Biden y López Obrador para el ingreso de personas venezolanas a EE.UU. La medida, en teoría destinada a facilitar una migración segura y regular, contempla la aceptación de hasta 24.000 personas migrantes de Venezuela en EE.UU., al tiempo que México acordó aceptar a venezolanos que son expulsados de EE.UU. Para acceder al programa las personas venezolanas deberán tener un patrocinador con residencia regular en EEUU y realizar el trámite en línea¹⁹.

¹⁶ Criterio (Honduras). Migrantes en tránsito por Honduras siguen pagando multas porque amnistía no se ha sancionado. En <https://criterio.hn/migrantes-en-transito-por-honduras-siguen-pagando-multas-porque-amnistia-no-se-ha-sancionado/>

¹⁷ Instituto Guatemalteco de Migración. En: <https://igm.gob.gt/multas/>

¹⁸ Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Población. En: <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-poblacion/capitulo-viii/>

¹⁹ U.S. Department of Homeland Security. DHS Announces New Migration Enforcement Process for Venezuelans. Disponible en: <https://www.dhs.gov/news/2022/10/12/dhs-announces-new-migration-enforcement-process-venezuelans#:~:text=Effective%20immediately%2C%20Venezuelans%20who%20enter,and%20bring%20them%20to%20justice.>

Sin embargo, en la práctica los primeros días de aplicación de la medida han incrementado el caos. Lejos de asegurar una migración segura y regular, se procedió a una aplicación retroactiva de la norma. El CDH UCAB tuvo conocimiento de denuncias de casos de privación ilegítima de libertad y retención de documentos. La medida está violando el derecho al debido proceso, al derecho a solicitar, al derecho a la no devolución, a la prohibición de expulsiones masivas y a la protección contra el rechazo en frontera.

Como consecuencia, miles de personas venezolanas fueron devueltas de la entrada del Darién y se encuentran varadas en Necoclí (Urabá, Colombia), mientras otros miles han sido devueltos a México en condiciones precarias y en violación de los derechos antes mencionados. El CDH UCAB también tuvo información de un grupo de personas devueltas a México que fueron enviadas a la capital del país bajo engaño, alegando que allí serían atendidos por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), cuando lo cierto es que la actividad de la COMAR está descentralizada, por lo que era innecesario su traslado a la capital. Todo indica que la idea es mantenerlos lo más lejos posible de la frontera.

PERFILES

La mayoría de las personas de nacionalidad cubana, haitiana y venezolana que toman la ruta hacia Norteamérica no han salido de sus países directamente para realizar este viaje. Con frecuencia se trata de personas que tienen varios años fuera de sus países, que deciden emprender la ruta hacia Estados Unidos como una última esperanza. Se trata una ruta costosa. Para una persona proveniente de África puede significar una inversión de US\$ 20.000. Para los caribeños y suramericanos el costo puede ser menor, pero sigue siendo alto.

Esto ha llevado a la falsa creencia de que todos los que hacen esta ruta tienen mucho dinero, cuando lo cierto es que la mayoría de ellos ha ahorrado por varios años o han vendido sus pocas pertenencias, y los recursos que usan en esta ruta constituyen la totalidad de su patrimonio, de tal manera que, si son víctimas de robo, quedan atrapados y sin opciones.

Aunque muchos son profesionales o técnicos, tienen poca información sobre los riesgos de la ruta, o sobre la geografía de los países que van a transitar, lo que aumenta su vulnerabilidad. Como se trata de

viajeros que tiene largo tiempo fuera de su país o que vienen de otros continentes, suelen tener pasaporte u otros documentos. Sin embargo, los robos y accidentes durante el trayecto suelen ocasionar la pérdida de documentos.

Hay una gran presencia de niños, especialmente entre la población haitiana. Esta presencia está afectada por un subregistro, debido a que Migración Colombia no lleva una cuenta propia de la cantidad de personas que transitan por la zona, sino que se apoya en los registros de las empresas transportadoras, las cuales solo tienen un manifiesto de pasajeros, no de personas; los menores de 5 años no pagan pasaje y, por tanto, quedan al margen del registro que las empresas entregan a Migración Colombia.

Al momento de realizar el trabajo de campo para esta investigación, la mayoría de los venezolanos que tomaban la ruta eran hombres jóvenes solos que han dejado familia atrás, mientras que los haitianos viajan más en grupos familiares.

RIESGOS DE LA RUTA

La Selva del Darién cuenta con una extensión de unos 5 000 km² y quienes se atreven a cruzarla pueden demorar al menos cuatro días superar la sección más tupida²⁰. Dentro del territorio no hay presencia de autoridades estatales, ni asistencia médica, ni ayuda humanitaria²¹.

Por su condición se encuentran diversos tipos animales salvajes, ríos, zonas pantanosas y montañas. Esta zona es impenetrable y al momento de rescatar personas que se encuentran desaparecidas o abandonadas en la selva, las autoridades lo pueden hacer solo mediante el ingreso de helicópteros²², lo que hace imposible en ciertos casos la repatriación de cadáveres y localización de todas las personas que se encuentra extraviadas. Al menos unas 70 personas venezolanas habían sido reportadas como desaparecidas hasta julio de 2022²³.

²⁰ Declaraciones de Luis Eguiluz, jefe de la misión de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Colombia, en el programa Buenos Días, VPITV, min. 1:55-2:28, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zUL4uMHBf6I>

²¹ Ibidem, min. 5:54-6:00.

²² Ibidem, min. 7:42-7:56.

²³ Migra Venezuela. Más de 70 venezolanos están desaparecidos en la peligrosa selva del Darién. En:

Según el presidente de la Cruz Roja de Panamá:

En algunos casos cuando las personas migrantes que reportan el haberse encontrado con un cuerpo o que un miembro de su familia haya fallecido, en algunos casos y cuando se tiene un poco de certeza de la descripción o localización del sitio el Servicio Nacional de Frontera entra a la selva a tratar de encontrar el cuerpo... A veces es muy difícil la localización de estos cuerpos y su repatriación.²⁴

La región de Urabá ha sido dominada por el llamado Clan del Golfo, el cual controla la actuación de autoridades civiles y de algunos actores privados, como es el caso de las empresas de transporte y los “guías”, como se autodenominan quienes movilizan a los migrantes por la selva. La línea que separa la actividad legal de la ilegal es a veces tenue, por lo que no es fácil diferenciar a un guía de un traficante de personas, especialmente cuando estos realizan su actividad a través de

<https://migravenezuela.com/web/articulo/ms-de-70-venezolanos-estn-desaparecidos-en-la-peligrosa-selva-del-darin/3221>

²⁴ Declaraciones de Elías Solís, presidente nacional de la Cruz Roja Panameña, en Buenos Días, VPITV, min. 12:12-12:46, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=UAWb_AjFQI&t=434s

empresas que cuentan con la autorización del Estado para su funcionamiento.

La demanda de servicios de diversos tipos se convirtió en un incentivo para involucrarse en el negocio de la atención a la migración en tránsito. Tanto pobladores locales, como organizaciones de afrodescendientes y de pueblos indígenas se han involucrado en las actividades relacionadas con el tránsito de migrantes.

Todos estos actores participan en episodios de extorsión, robos, agresiones y abusos sexuales contra los migrantes y refugiados que por allí transitan²⁵. En la primera mitad de 2022 la organización Médicos sin Fronteras registró 120 casos de violencia sexual y 400 desde abril de 2021²⁶.

Autoridades han confirmado que varios migrantes han sido abandonados a

²⁵ Declaraciones de Dani Villareal, Comisionado del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRON Panamá), en Buenos Días, VPITV, min. 6:05-7:08, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=NCTKDktBoNs>

²⁶ Declaraciones de Luis Eguiluz, jefe de la misión de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Colombia, en el programa Buenos Días, VPITV, min. 3:19-3:31, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zUL4uMHBf6I>

mitad del camino por sus guías²⁷. El abandono puede estar motivado porque algún integrante del grupo no puede seguir el trayecto por su condición física o por lesiones, o con la intención de hacerlos caer en manos de criminales. Al respecto, Dani Villareal, Comisionado del Servicio Nacional de Fronteras de Panamá señaló:

Nuestras unidades de fuerzas especiales realizan sus operaciones y al detectar o tener información de que hay una personas pidiendo auxilio o que está herida en algún punto nosotros coordinamos y llevamos las operaciones hacia esos puntos en aeronaves y extraemos esas personas y le damos esa ayuda para que continúen su flujo migratorio que es un flujo seguro, continuo y humanitario²⁸.

A través de redes sociales circulan ofertas de viajes por el Darién y datos de contactos de traficantes de personas con muchos años de experiencia en

esta ruta. Algunos migrantes contactan a los traficantes sin conocerlos y con desconocimiento de los riesgos que implica cruzar la selva, ya que estas personas tampoco les informan sobre los peligros y prometen llevarlos por el Darién de forma segura.

Sobre este particular Villarreal aseguro:

Testimonios de la población migrante indican que cuando ellos llegan a Colombia son abordados por personas que les prometen y les venden paquetes de viaje donde ellos les informan que van a cruzar la Selva de Darién de manera segura, pero muchas veces son abandonados a la suerte en diferentes puntos, en áreas peligrosas²⁹.

Durante la travesía, no solo están expuestos a ser víctimas de robos, extorsión, agresiones físicas y sexuales³⁰; sino también pueden correr el riesgo de ser atacados por animales salvajes (jaguares)³¹. Igualmente, el

²⁷Declaraciones de Dani Villareal, Comisionado del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRON Panamá), en Buenos Días, VPITV, min. 6:20-6:56, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NCTKDktBoNs>

²⁸Ibidem, min. 8:15-8:44.

²⁹Ibidem, min. 7:33-7:59.

³⁰Declaraciones de Luis Eguiluz, jefe de la misión de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Colombia, en el programa Buenos Días, VPITV, min. 5:05-5:11, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zUL4uMHBf6I>

³¹Medico Sin Fronteras, “Es una ruta en la que solo Dios te salva, pero no es una ruta de Dios”, disponible en:

inhóspito ambiente de la selva puede ocasionar laceraciones en sus extremidades, picadas de serpientes o insectos -incluyendo riesgo de contagio de dengue y malaria-, fiebre, afectaciones en la piel, deshidratación y desnutrición, especialmente en el caso de niños³². También son frecuentes las lesiones por caídas, lo que impide a muchos seguir la ruta y quedan extraviados o abandonados en medio de la selva. Otro riesgo lo constituye la rápida crecida de cauces de agua que puede ocasionar que las personas sean arrastradas o ahogarse por la falta de equipos de seguridad para atravesar los ríos o porque acampan en la orilla y la corriente los arrastra mientras duermen³³. Según describe el presidente de la Cruz Roja panameña, *“Muchos llegan en condiciones muy lamentables, con heridas en los pies, las piernas. Muchos de ellos llegan que no pueden ni siquiera continuar la marcha o*

<https://www.msf.es/actualidad/panama/una-ruta-la-que-solo-dios-te-salva-no-una-ruta-dios>

³²Medico Sin Fronteras, “El sufrimiento extremo de atravesar el Darién, la selva entre Colombia y Panamá”, disponible en:

<https://www.msf.es/actualidad/panama/sufrimiento-extremo-atravesar-darién-la-selva-colombia-y-panama>

³³Declaraciones de Dani Villareal, Comisionado del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRON Panamá), en Buenos Días, VPITV, min. 4:59-5:40, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=NCTKdktB0Ns>

*caminar... Afectaciones en sus extremidades, afectaciones estomacales, deshidratación, son las principales afectaciones...”*³⁴.

Algunos migrantes han reportado haber encontrado cadáveres en descomposición dentro de la selva o debieron dejar los restos de algún familiar o amigo en el camino, lo que les genera traumas psicológicos³⁵.

Durante la trayectoria se quedan sin comida y agua³⁶, deben abandonar sus pertenencias para irse liberando del peso. Algunos recurren al consumo de agua contaminada de los ríos³⁷ o pasan

³⁴Declaraciones de Elías Solís, presidente nacional de la Cruz Roja Panameña, en Buenos Días, VPITV, min. 9:19-9:34 y 10:00-10:10, disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=UAWb_AajFQI&t=434s

³⁵Declaraciones de Luis Eguiluz, jefe de la misión de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Colombia, en el programa Buenos Días, VPITV, min. 7:09-7:37 y 11:06-11:20, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zUL4uMHBf6I>

³⁶Medico Sin Fronteras, “El sufrimiento extremo de atravesar el Darién, la selva entre Colombia y Panamá”, disponible en:

<https://www.msf.es/actualidad/panama/sufrimiento-extremo-atravesar-darién-la-selva-colombia-y-panama>

³⁷Declaraciones de Elías Solís, presidente nacional de la Cruz Roja Panameña, en Buenos Días, VPITV, min. 4:44-4:52., disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=UAWb_AajFQI&t=434s

días sin comer³⁸, ocasionándoles enfermedades estomacales o intestinales, deshidratación y diarreas³⁹. Sus necesidades deben hacerlas en los ríos⁴⁰, lo que genera contaminación⁴¹.

Según fuentes periodísticas, las cifras de migrantes y refugiados venezolanos que fallecieron en los primeros nueve meses de 2022 se ubicó en 15⁴² personas y, al menos, 70 están desaparecidas⁴³. Sin embargo, no se conoce el número exacto de personas muertas y

³⁸Medico Sin Fronteras, “El sufrimiento extremo de atravesar el Darién, la selva entre Colombia y Panamá”, disponible en:

<https://www.msf.es/actualidad/panama/sufrimiento-extremo-atravesar-darien-la-selva-colombia-y-panama>

³⁹Declaraciones de Elías Solís, presidente nacional de la Cruz Roja Panameña, en Buenos Días, VPITV, min. 4:44-4:52, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=UAWb_AajFQI&t=434s

⁴⁰Ibidem, min. 6:15-6:33.

⁴¹Emilia Zeballos, “Flujo migratorio ha traído consigo contaminación de los afluentes hídricos, ministro Pino”, en: Elsiglo.com, 11 de julio de 2022, disponible en:

<http://elsiglo.com.pa/panama/flujo-migratorio-traido-consigo-contaminacion-afluentes-hidricos-ministro-pino/24204979>

⁴²Daniela Carrasco, “Al menos 15 venezolanos han muerto en la selva del Darién durante 2022”, disponible en:

<https://elpitazo.net/migracion/al-menos-10-venezolanos-han-muerto-en-la-selva-del-darien-en-lo-que-va-de-2022/>

⁴³Carlos Caña, “Más de 70 venezolanos están desaparecidos en la peligrosa selva del Darién”, disponible en:

<https://migravenezuela.com/web/articulo/ms-de-70-venezolanos-estn-desaparecidos-en-la-peligrosa-selva-del-darin/3221>

desaparecidas; es posible que exista un subregistro debido a la ausencia de estadísticas oficiales sobre la materia y lo difícil que es para las autoridades localizar y rescatar personas o cadáveres.

El supuesto poder adquisitivo de los migrantes los hace blanco de especulación de todo tipo. En territorio colombiano, deben pagar a policías durante el trayecto desde la frontera con Ecuador hasta Antioquia y a lo largo de todo el tránsito por Centroamérica.

Tanto en el triángulo norte como en México los principales riesgos están asociados a la extorsión por parte de funcionarios, así como robos y secuestros cometidos por grupos delictivos y miembros de carteles del narcotráfico. También son frecuentes los abusos sexuales contra mujeres y niñas.



México es la verdadera selva de cemento. Es peor que el mismo Darién.

Johandry

En ocasiones, las personas que se quedan varadas por falta de recursos terminan atrapadas en zonas donde el control de grupos armados y de narcotráfico las obligan a participar en el transporte de sustancias ilegales o a dedicarse temporalmente a la prostitución, como medios para cubrir el costo de su traslado.

Por otra parte, por tratarse de personas que van en condición irregular, el paso de un país a otro no lo pueden realizar por puntos de control fronterizo, sino que deben transitar por pasos no controlados, muchos de los cuales también se ubican en zonas montañosas o con ríos que presentan riesgos similares a los de la selva del Darién. Aunque se trata de tramos más cortos, pueden resultar difíciles para personas en malas condiciones físicas o con niños.

RESPUESTA INSTITUCIONAL

La actitud general de las autoridades, tanto en Colombia como en los demás países que atraviesa esta ruta, es la de asumirse como territorios de tránsito, por lo que se busca acelerar el paso, para que la responsabilidad recaiga sobre el siguiente punto después de su frontera. Así, independientemente de la calidad migratoria de las personas, se les otorgan salvoconductos, algunos con elevados costos, como es el caso de Nicaragua, todo para facilitar el tránsito rápido por el propio territorio. Esta actitud coincide con deseo de los migrantes de llegar pronto a su destino, por lo que son pocas las opciones de atención y de acceso a derechos, especialmente cuando una persona se queda varada.

Las razones más frecuentes para no poder proseguir en la ruta son el robo, las lesiones en la selva, el abandono por parte de compañeros iniciales de ruta. Las instituciones no están preparadas para responder a estas situaciones, porque solo apuestan a la pronta salida de quienes están en su territorio en tránsito.

Aún algunas autoridades con buena disposición (como es el caso de las instituciones nacionales de derechos

humanos) tienen posibilidades limitadas de respuesta, debido a la complejidad de una situación que no puede enfrentarse con las herramientas tradicionales de flujos migratorios regulares.

En octubre de 2021 se produjo en Colombia el Encuentro Internacional de Defensores del Pueblo⁴⁴ y la Conferencia Ministerial sobre Migración⁴⁵. Aunque ambas iniciativas estarían destinadas a buscar soluciones coordinadas a la situación, pocos han sido los avances reales en los meses siguientes. En mayo de 2022 los defensores del Pueblo de Colombia y Panamá acordaron el establecimiento de un mecanismo de alerta temprana binacional para *“proteger a las poblaciones más vulnerables en la frontera común, de manera particular de los migrantes”*⁴⁶. Sin embargo, no es

claro el desarrollo de esta iniciativa, toda vez que en septiembre de 2022 ambos funcionarios volvieron a anunciar la creación del mecanismo⁴⁷. En septiembre de 2022, a raíz del asesinato de un niño en el marco de un robo, las autoridades de Panamá anunciaron que reforzarían la seguridad en la zona del Darién⁴⁸.



Un área que presenta serias fallas es la de recuperación de cadáveres para su inhumación o repatriación.

⁴⁴ Declaración Conjunta de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos sobre la Situación Migratoria en Iberoamérica http://encuentrodefensores2021.gov.co/documents/DECLARACION_INSTITUCIONES_DE_DH_MIGRACION.pdf

⁴⁵ Migra Venezuela. Estados Unidos está comprometido con la migración. En: <https://migravenezuela.com/web/articulo/estados-unidos-esta-comprometido-con-la-migracion-antony-blinken-/2894>

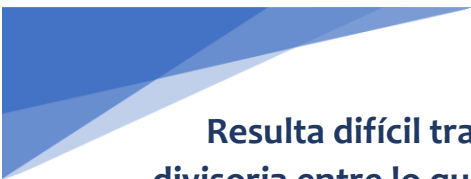
⁴⁶ Defensoría del Pueblo de Colombia. Defensores del Pueblo de Colombia y Panamá generarán alertas tempranas binacionales para contrarrestar vulneraciones de DDHH en frontera. En: [https://www.defensoria.gov.co/-/defensores-del-pueblo-de-colombia-y-](https://www.defensoria.gov.co/-/defensores-del-pueblo-de-colombia-y-panama-generaran-alertas-tempranas-binacionales-para-contrarrestar-vulneraciones-de-ddhh-en-frontera)

[panama-generaran-alertas-tempranas-binacionales-para-contrarrestar-vulneraciones-de-ddhh-en-frontera](https://www.defensoria.gov.co/-/defensores-del-pueblo-de-colombia-y-panama-generaran-alertas-tempranas-binacionales-para-contrarrestar-vulneraciones-de-ddhh-en-frontera)

⁴⁷ Infobae. Decretan alerta en Colombia y Panamá por crisis migratoria en el tapón del Darién. En: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/26/decretaran-alerta-en-colombia-y-panama-por-crisis-migratoria-en-el-tapon-del-darien/>

⁴⁸ En frontera https://twitter.com/EnFrontera_/status/1573548456228098048

Un área que presenta serias fallas es la de recuperación de cadáveres para su inhumación o repatriación. Se trata de una problemática que afecta a personas a todo lo largo de la ruta. En el caso de personas fallecidas de nacionalidad venezolana, la complejidad es mayor debido a la ausencia de servicios consulares en algunos países o al desempeño deficiente de estos en los países en los que sí existen.



Resulta difícil trazar una línea divisoria entre lo que debería ser un espacio de acogida y un centro en el que, en la práctica, se producen situaciones de privación de libertad.

En cuanto al apoyo durante el trayecto, en Panamá existen las llamadas Estaciones de Recepción Migratoria (ERM), ubicadas en las provincias de Darién (Bajo Chiquito, Lajas Blancas y San Vicente) y Chiriquí (Los Planes)⁴⁹, en las cuales la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realiza monitoreos de flujos migratorios.

Sin embargo, algunas de estas estaciones presentan condiciones muy precarias de higiene y seguridad, como es el caso de la ERM San Vicente, sobre la cual el CDH UCAB pudo obtener información directa por parte de uno de los jóvenes acompañados en la ruta; entre las condiciones preocupantes está la ausencia de clasificación de la población por edad y sexo, las condiciones higiénicas de las instalaciones sanitarias y la calidad de la alimentación. El deterioro de las condiciones en esta estación también fue reportado por Médicos sin Frontera en mayo de 2022⁵⁰.

⁴⁹ Organización Internacional para las Migraciones. Monitoreo de flujos migratorios: Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) en Darién - Ronda #2 (23 de agosto al 9 de septiembre 2021). En: <https://reliefweb.int/report/panama/monitoreo-de-flujos-migratorios-estaciones-de-recepci-n-migratoria-erm-en-dari-n-ronda>

⁵⁰ Médicos sin Fronteras. Denunciamos el deterioro de las condiciones de acogida de los

En Costa Rica existe una estación migratoria cuyas condiciones parecen adecuadas. En el resto del corredor centroamericano, no se identifican puntos de apoyo oficiales ni espacios seguros para personas especialmente vulnerables, como mujeres o niñas en riesgo de violencia basada en género. Finalmente, en México se encuentra la estación migratoria “Siglo 21” en Tapachula, considerada una “cárcel migratoria”, y que presenta preocupantes condiciones de hacinamiento.

En general, por las condiciones de ingreso y salida de personas, no es posible caracterizar a algunas de estas estaciones como lugares de paso y resulta difícil trazar una línea divisoria entre lo que debería ser un espacio de acogida y un centro en el que, en la práctica, se producen situaciones de privación de libertad.

migrantes en Panamá y la falta de atención oportuna a víctimas de violencia sexual. En: <https://www.msf.org.co/actualidad/denunciamos-deterioro-las-condiciones-acogida-los-migrantes-panama-y-la-falta-atencion>

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Quienes transitan por el golfo de Urabá rumbo al Tapón del Darién para seguir hacia EEUU son, independientemente de su poder adquisitivo y su condición migratoria, personas con necesidad de protección internacional. Tres ejemplos conocidos por el CDH en su visita a Necoclí pueden ilustrar este punto.

- Un joven haitiano afirmó que había tenido que salir de Haití porque su padre se fue a EE.UU. La afirmación pareciera carecer de sentido, si no se contextualiza el hecho de que la industria del secuestro en Haití se ha disparado, por lo que ese joven podría ser secuestrado, exigiéndosele en el hecho rescate a su padre. Son secuestros por 5 o 7 mil dólares, que parece poco, pero es suficiente para que la vida de una persona esté en riesgo. El mismo reconocimiento del TPS y su argumentación da cuenta de una situación compleja que vulnera los derechos de la población haitiana.
- Un joven venezolano, funcionario de la policía de investigaciones, tuvo que dejar Venezuela después de que su

hermano fue asesinado porque lo confundieron con él. No se sabe si los asesinos son delincuentes, policías o una combinación de ambos.

- Una mujer haitiana que viajaba con sus dos hijos (niña de 9 y niño de 14) y su hermano, quedó atrapada cuando su hermano la abandonó. La recomendación que le han hecho es no aventurarse a entrar sola en la selva con sus dos hijos, porque pueden ser víctimas de abuso sexual o reclutamiento.

Declarar en condición irregular a estas personas e intentar su deportación al país de origen podría suponer un riesgo a su vida o integridad. Sin embargo, el sistema los considera migrantes en tránsito y, por tanto, no son identificados como sujetos de protección.

La superación de la crisis que se presentó en 2021 en Urabá no significa el fin de la historia. Ninguna de las medidas de restricciones y cupos adoptadas abordan soluciones y rutas realmente humanitarias para las personas que se siguen exponiendo a cruzar la selva, o a naufragios. El tránsito continúa y se están abriendo nuevas rutas, toda vez que siguen

llegando personas a Panamá, aunque no desde Necoclí.

Entre esas nuevas rutas se encuentran un paso desde el puerto de Buenaventura, en la costa pacífica colombiana, hasta Panamá. Otra ruta más reciente se registra con varios puntos de salida aérea hasta la isla colombiana de San Andrés, para pasar por lancha hasta Nicaragua y seguir a México; esta ruta busca evadir las incomodidades de la selva, pero no exime de riesgos en el resto del trayecto a quienes la realizan. De hecho, las lanchas salen de San Andrés de noche, sin luces ni salvavidas y sobrecargadas.

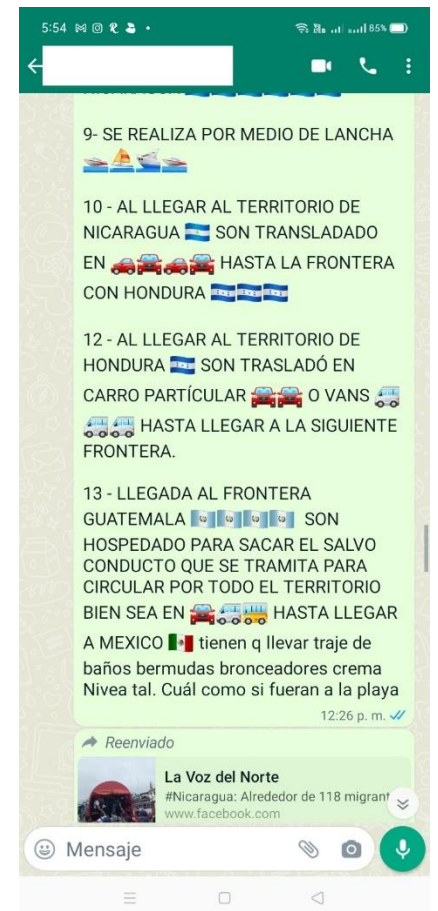
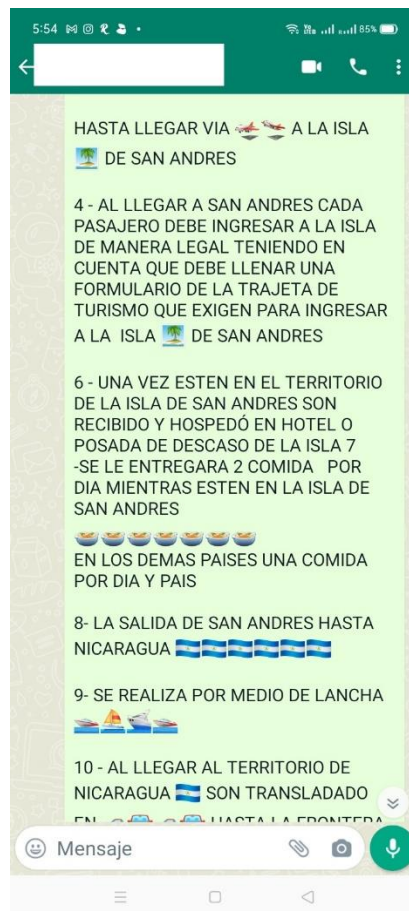
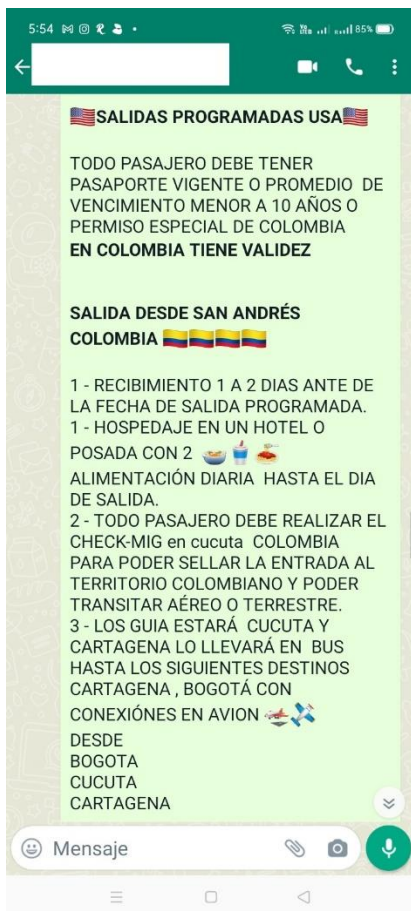


Grupos con pantalón corto y calzado sin protección son fotografiados como si la ruta por la selva se tratara de un paseo

El 7 de agosto de 2022 se conoció de la desaparición de varios venezolanos que viajaban en una lancha que se volteó a las 11pm por exceso de peso, los pasajeros estuvieron a la deriva hasta las 4am, cuando fueron rescatados por pescadores, pero cuatro de ellos nunca fueron encontrados. La ruta por San Andrés tiene un costo de 4.000 dólares americanos.



Descripción del trayecto de Colombia a México por la ruta de San Andrés para evitar el paso por el Darién



“Como si fueran a la playa” Una frase que genera una expectativa muy diferente a la realidad. La descripción de los pasos en “carro particular o van” omite la mención del cruce de fronteras, que se realiza por puntos irregulares, generalmente por vía fluvial en condiciones de seguridad muy precarias.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El flujo de personas por el corredor desde el golfo de Urabá hasta la frontera norte de México se ha incrementado por varias razones, entre las que destacan el aumento de restricciones para la permanencia regular en diversos países receptores, la contracción económica de postpandemia, la exigencia de visas a la población venezolana por parte de México y Costa Rica y un efecto llamado producido por una mala interpretación de algunas medidas adoptadas por Estados Unidos, hasta la tomada por ese país en el mes de octubre de 2022, al cierre de este informe.

Aunque desde 2021 se han hecho más visibles los riesgos del paso por el Tapón del Darién, los peligros de registran a todo lo largo de la ruta, debido a la presencia de grupos delictivos y de tráfico de personas, muchos de los cuales actúan con la tolerancia o en complicidad de las autoridades.

La falsa creencia de que quienes transitan por esa ruta tienen recursos, genera expectativas en pobladores locales y funcionarios que se aprovechan de las personas en tránsito de diferentes maneras que van desde el

sobre precio de productos y servicios hasta la extorsión y el secuestro. Este corredor se ha convertido en un negocio y mientras haya demanda, habrá tráfico, con todos sus riesgos.

Las estaciones migratorias, en general, enfrentan deficiencias para acoger a los migrantes; muchas presentan condiciones de hacinamiento y, en consecuencia, carecen de sistemas de clasificación y separación que brinde seguridad. Tampoco hay espacios seguros para personas en condición de mayor vulnerabilidad.

No existen mecanismos para identificar a personas con necesidad de protección internacional, por lo que permanece latente el riesgo de que se produzcan deportaciones o devoluciones en frontera que afecten a personas que correrían peligro si son devueltas a sus países de origen.

Las organizaciones sociales y humanitarias prestan servicios de apoyo en condiciones limitadas por la alta y creciente demanda de apoyo por parte de una población que transita en condiciones cada vez más precarias, mientras que la respuesta brindada desde las instituciones oficiales está marcada por la reacción ante crisis o situaciones coyunturales.

RECOMENDACIONES

Por tratarse de una ruta que abarca siete países, se requiere una atención coordinada que incluya:

- Caracterizar de las implicaciones de la asistencia a la migración en tránsito, que es diferente al tipo de flujos de personas con vocación de permanencia.
- Explorar opciones de respuesta en la zona, en coordinación con otras entidades públicas y no gubernamentales, especialmente de la Iglesia, con las que se pueda establecer una red de apoyo.
- Trabajar con las autoridades locales para evidenciar las necesidades de protección.
- Asegurar un corredor humanitario con estaciones de acogida desde un enfoque de protección y con garantías de libre tránsito.
- Fortalecer redes transnacionales que permitan ir brindando apoyos a lo largo de la ruta.
- Asegurar, en el caso del tránsito por Necoclí a Acandí o Capurganá, el registro de todos los niños, independientemente de su edad.
- Establecer casas de abrigo para mujeres y niñas afectadas por violencia basada en género.
- Fortalecer los protocolos de identificación inhumación y repatriación de fallecidos.
- Establecer una base de datos compartida sobre desapariciones, con asistencia técnica de la OIM y el CICR.

ANEXO

BITÁCORA DEL VIAJE DE JOHANDRY Y RICARDO

Fecha	Hecho
15.11.21	Salen de Necoclí Johandry, con cédula colombiana por ser binacional, y Ricardo, de polizonte, pues no le vendían pasaje por un acuerdo no escrito entre autoridades colombianas y panameñas que no autoriza la venta de pasajes en lanchas comerciales a personas de América del Sur. El grupo en el que emprenden la ruta por el Darién es de 70 personas de diversas nacionalidades.
16.11.21 a 20.11.21	Ricardo es detenido y trasladado a la Estación de Recepción Migratoria San Vicente, en el Darién, Panamá. Estaba ayudando a una señora de Corea del Sur (a quien identifican erróneamente como “china”) que se lesionó y en ese contexto se produce la detención porque no pudo escapar de los funcionarios panameños. Se separa de Johandry, quien sigue con los “chinos”
22.11.21	Johandry y Ricardo se reencuentran. Pasan de Panamá a Costa Rica, donde duermen en un hotel Hilton. El “chino”, en agradecimiento por el apoyo brindado por los jóvenes a su esposa lesionada, les paga el hotel, los invita a comer y les paga una barbería. Se comunican por la aplicación de traducción de los teléfonos.
25.11.21	Llegan y pernoctan en Nicaragua. El “chino” es víctima de un robo y comienzan a cambiar las condiciones del viaje. Pasan de dormir en un hotel Hilton a pernoctar en el piso, sobre cartones, en el terminal de pasajeros de Managua. Deben pagar US \$150 por un “salvoconducto”.
26.11.21	Pasan a Honduras, llegando a Tegucigalpa hacia 11pm
27.11.21	En Tegucigalpa el “chino” intentó pagar una habitación de hotel para todos para asearse antes de seguir, pero la tarjeta aparece bloqueada. Están sin dinero. A través de una organización humanitaria y amigos en Tegucigalpa se logró un apoyo económico, que les sirvió para comer y les quedó algo de dinero para el trayecto. Salieron de Honduras a Guatemala a las 5pm, desde el terminal de Tegucigalpa. Es sábado y el domingo había elecciones en Honduras, por lo que se apresuran a salir, aprovechando baja vigilancia policial.
28.11.21	Llegan a Guatemala en la mañana, donde se les facilita el contacto con una organización que les brinda apoyo y comida. Se les nota cansados pero determinados. Resisten un intento de extorsión. Al final del día son devueltos de Guatemala a Honduras. El grupo se reduce y el “chino” y su familia siguen por otra ruta.
28 a 30.11.21	Permanecen en Huehuetenango, Guatemala sin poder avanzar.
1.12.21 4.12.22	Entran a México. Un joven cubano les da alojamiento. Ricardo recupera el optimismo, a pesar de los contratiempos: “ya mañana salimos a Texas con la ayuda de Dios. Todo el dinero que trajimos nos lo quitaron los policías ladrones de Guatemala”. No han comido en 24 horas. Se les aclara que no llegarán a Texas tan pronto, porque las distancias en México son superiores a las de los otros países recorridos.

6.12.21	Llegan a la Casa Migrante Betania, en Chiapas, México. Allí tienen abrigo, aseo y alimento.
8.12.21	Salen de Chiapas a Tabasco.
9.12.21	Van al terminal de Tabasco y lo encuentran vacío. No hay buses para seguir el trayecto.
13.12.21	Pasan varios días sin que el CDH tenga comunicación. Reaparecen 13 de diciembre. Habían sido detenidos por migración en México, y les dan un documento que les fija un plazo de 20 días para salir del país. Son devueltos al puesto de migración de Vistahermosa, donde afirman haber sido tratados bien y les dieron comida.
14.12.21	Ricardo presenta fiebre y tos. Compró una sopa y dijo que no se la tomó porque no le sabía a nada. Tiene todos los síntomas de haberse contagiado de COVID-19 durante la detención, pero tienen miedo de ser deportados, por lo que no se hacen la prueba ni piden asistencia médica. Ricardo no está vacunado. Están escondidos en un albergue y se les advierte que deben usar tapaboca y aislarse para evitar contagiar a otros en el albergue.
15.12.21	Empeoran los síntomas de Ricardo. Johandry comienza a presentar síntomas, pero mas leves por estar vacunado.
16.12.21	Ricardo todavía presenta fiebre, pero se siente mejor. Migración los descubrió en el albergue y tuvieron que salir corriendo con una joven peruana. Johandry se siente peor, tanto física como anímicamente: “Me siento tan frustrado”.
18.12.21	Informan que se sienten un poco mejor, pero todavía sin fuerzas para seguir. Los apoyos intentados por el CDH UCAB no funcionan, porque no les permiten acudir a una oficina mientras tengan COVID-19.
21.12.21	Es el cumpleaños de Ricardo. Pasaron todo el día caminando. Ricardo informa: “Nos vinimos a la carretera donde se coje el tren de la muerte”. Están en Chontalpa, Tabasco.
23.12.21	Johandry y Ricardo fueron víctimas de otro robo. Las mujeres del grupo en el que iban fueron víctimas de abuso sexual. Hacen un esfuerzo por no derrumbarse frente a la adversidad: “lo material se recupera. Lo importante es que no paso de un susto feo”. Tras la agresión a las mujeres, el grupo desiste de la idea de tomar “la bestia” o tren de la muerte. El grupo se ha reducido y dispersado. Son 17 personas.
27.12.21	Están en Las Choapas, Veracruz. Pasan largo tiempo atrapados en México, sin recursos ni apoyos.
Enero 2022	Ricardo y Yohandry se separan, aunque siguen en contacto. Ricardo está en Veracruz y Johandry en Tabasco.
12.01.22	Compañeros de ruta de Ricardo, venezolanos, son secuestrados. En audios desesperados afirman haber sido raptados por un cártel que pide dinero por su liberación. Nadie tiene dinero para ayudarlos.
13.01.22	Johandry es detenido.
14.01.22	El teléfono de Ricardo se avería. Las comunicaciones son cada vez más difíciles.
26.01.22	Johandry es liberado y devuelto a Villahermosa, lo que significa un nuevo retroceso en la ruta.
9.2.22	Ricardo comienza a hacer trámites para permanecer en México y solicita refugio.

23.02.22	El estado de ánimo de Ricardo empeora: “Me han dado ganas de entregarme para que me deporten a Venezuela. No tengo ayuda”. Los contactos humanitarios del CDH UCAB se agotan.
20.03.22	Ricardo informa que hicieron el trámite de “la tarjeta verde”, por la que le cobraron 2000 pesos a cada uno (unos US \$ 100). Para pagar estos costos dependen de trabajos ocasionales y de algún dinero que sus familias logran enviar.
02.05.22	Johandry sigue en México. Consiguió un documento que le costó US\$500.
27.05.22	Johandry llega a aeropuerto de San Antonio, Texas, para viajar a Florida, EEUU.
2.06.22	Johandry se establece en Florida, EEUU. Consigue trabajo por poco tiempo, luego lo pierde y más adelante encuentra otro empleo.
Junio 2022	Se pierde contacto con Ricardo. Se presume que sigue en México, pero no es posible recuperar su rastro.

En condiciones óptimas, el trayecto entre Urabá y el río Bravo puede hacerse en un lapso de 30 a 45 días. A Johandry le tomó 6 meses completar la ruta, ya que las dificultades por la falta de recursos hicieron más difícil el trayecto. Muchos otros no lo logran.

Las pesadillas del sueño americano

Documentación de la ruta de dos venezolanos desde Colombia a EE.UU.

Se terminó de producir en Caracas, en octubre de 2022

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello

Urb. Montalbán, Av. Teherán, Edf. de Aulas, módulo 4, piso 3, Caracas 1020

RIF- J-00012255-5

Tel. 0212-407-4434

cddhh@ucab.edu.ve cdhucab@gmail.com

<https://cdh.ucab.edu.ve/>

@CDH_UCAB

